ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 22/2021 – PROPUESTA TÉCNICA
Contratación Directa Nº 13/2021
"Consultoría para diseño arquitectónico de obras"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los doce días del mes de noviembre del año dos mil veinte y uno, siendo las 14:45 horas se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, los miembros del Comité de Evaluación para evaluar las ofertas recibidas según Acta Nº 12/2021 de Apertura de Sobres de Ofertas, en el marco del proceso de Contratación Directa para la ***"Consultoría para diseño arquitectónico de obras"***, ID Nº 403130 y emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación.

a) Antecedentes.

- La Resolución Nº 34 de fecha 24 de febrero de 2021 "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – (PAC) General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021".
- La Resolución Nº 104 de fecha 18 de marzo de 2020 "Por la cual se designan miembros permanentes del Comité de Evaluación ofertas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT".
- La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1270/2021, de fecha 19 de octubre de 2021, por importe de Gs. 28.166.667 (Guaraníes veintiocho millones ciento sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete), correspondiente al PAC N° 403130.
- La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 318589 de fecha 19 de octubre de 2021 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- La Carta de Invitación del llamado a Contratación Directa Nº 13/2021 *"Consultoría para diseño arquitectónico de obras"*, publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 22 de octubre de 2021.
- Las Invitaciones cursadas a los consultores: ***Alcides Inocencio Renault Barrios; Mario Abel López González; Mario Raúl Ibarrola Adorno; Roberto Eliseo Vera Vierci; José Ramón Chirife Correa***.
- El primer Acta de Prorroga Nº 11/2021, de fecha 29 de octubre de 2021, prorrogado por no contar con oferta alguna, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 483/21.
- La Adenda 1 del llamado a Contratación Directa Nº 13/2021 de fecha 29 de octubre de 2021, comunicada a la DNCP, por la cual se extienden los plazos a fin de incentivar y dar mayor oportunidad a potenciales oferentes.

b) Acto de Apertura.

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 57° del Decreto Reglamentario Nº 2992/19 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de Ofertas Técnicas Nº 12/2021, en el local del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, a los ocho días del mes de noviembre de 2021, siendo las 10:00 horas,

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 22/2021 – PROPUESTA TÉCNICA
Contratación Directa Nº 13/2021
"Consultoría para diseño arquitectónico de obras"

contando con la presentación de la oferta de los consultores: ***Ing. José Manuel Domínguez Cicorio.***

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley 2051/03, el Decreto Reglamentario 2992/19, con el sistema "CUMPLE – NO CUMPLE".

c) Aspecto Legal.
Se ha realizado la verificación de los documentos presentados por los consultores oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, respecto al suministro de documentos de carácter sustancial y formal.

A continuación, se detallan las documentaciones presentadas por los consultores oferentes:

Documentos	Ing. José Manuel Domínguez Cicorio
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No Presenta
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple
Certificado de cumplimiento tributario.	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No Aplica
Declaración jurada sobre trabajos de niños y adolescentes, de acuerdo a lo establecido en la Resolución DNCP 941/10. – ***Formulario 9***	Cumple
Currículo del Profesional. – ***Formulario 7.***	Cumple
Presentación de la propuesta técnica. – ***Formulario 8.***	Cumple
Copia de Contratos anteriores	Cumple
Sobre de Propuesta Económica.	Cumple
Constancia SIPE N°	No Presenta

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 22/2021 – PROPUESTA TÉCNICA
Contratación Directa Nº 13/2021
"Consultoría para diseño arquitectónico de obras"

Posteriormente, se verifica si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03, conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en base al siguiente análisis:

DESCRIPCIÓN	Ing. José Manuel Domínguez Cicorio
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley W 2051/03.	Cumple
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto de los incisos a) y b), m) y n) del Artículo 40, modificado por Ley N° 6716/2021.	No se observan registros activos
Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública.	No se observan datos activos

En fecha 8 de noviembre, se ha solicitado al consultor: Ing. José Manuel Domínguez Cicorio, la remisión de copia de la Patente Comercial / Profesional, y del Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional.
En tal sentido, el consultor Ing. José Manuel Domínguez Cicorio, remitió la patente profesional, y respondió que no cuenta con el citado Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional.

A continuación, se detalla la evaluación técnica conforme a lo requerido en el pliego de bases y condiciones de la presente licitación:

Matriz de Evaluación Técnica

Factores de Evaluación		Ing. José Manuel Domínguez Cicorio	
		Detalle	Puntos
Formación Académica	Título académico con grado de ingeniero civil o arquitecto.	Ingeniero Civil	Cumple
Experiencia Laboral	Se requiere que el oferente posea experiencia comprobada en la elaboración de proyectos para construcción y/o remodelación de inmuebles mayores a 500 m2. La calificación máxima de este factor será de 40 puntos, otorgándose 5 puntos por cada proyecto realizado.	Universidad Politécnica de Taiwán – Paraguay, año 2019	5
		Dirección Nacional de Aduanas, año 2018	5
		Dirección Nacional de Aduanas, año 2016	5
		Silos y Maquinarias S.A., año 2014	5
	Se requiere que el oferente posea experiencia comprobada en el diseño para construcción,	Comando de las Fuerzas Militares – año	10

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 22/2021 – PROPUESTA TÉCNICA
Contratación Directa Nº 13/2021
"Consultoría para diseño arquitectónico de obras"

	remodelación de oficinas y estacionamientos en general. La calificación máxima de este factor será de 60 puntos, otorgándose 10 puntos por cada proyecto.	2019	
		Comando de la Armada, año 2017	10
		Instituto de Previsión Social, año 2017	10
		Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, año 2015	10
		Corte Suprema de Justicia, año 2014	10
		Universidad de San Lorenzo (UNISAL), año 2013	10
		Dirección Nacional de Aduanas, año 2017	10
		Silos y Maquinarias S.A., año 2013	10
TOTAL			**100**

d) Recomendación

Se ha realizado la verificación de la Planilla de los criterios de Evaluación, y el sistema de puntos de las Propuestas Técnicas, y se constató que el consultor: **Ing. José Manuel Domínguez Cicorio**, alcanzaron el puntaje mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, que es de 80 puntos sobre 100.

e) Recomendación

En consecuencia, recomendamos realizar la Apertura de las Ofertas Económicas de los oferentes que superaron la evaluación técnica, a los efectos de continuar con la evaluación.

Siendo las 15:00 horas se da por terminada la reunión, previa lectura y ratificación de la recomendación efectuada.

Sra. Rossana Barrios
Directora de Desarrollo de la Calidad

Sra. Zunilda Medina
Jefe Dpto. de Operaciones

Sra. Araceli Zaracho
Directora de MECIP

Sr. Marco Jiménez
Jefe de Dpto. de Infraestructura y Operaciones